

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
 of the United States
"La Equitativa,"

Capital.
 \$ 110,000,000. — ero.
Sobrante.
 \$ 22.



seguros vigentes
 \$ 681,016,666 —
negocio en 1889.
 175,000,000.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre a vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Liberada* que no se presta á litigio de ningún género. Es *exclusiva* también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional.

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, Nº. 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Blays 1887.
 Cotes de Bourg 1888
 Moilla 1881.
 Cotes de France 1884.
 Chateau Smit Haut Lafitte 1880.
 Chateau Margaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
 Suberosasex.
 Rogers, Zerzano y C.
 Menton Rothschild.
 Haut Santerne "Creme".
 Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos.

Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y portadores, garantizan el buen servicio.
 Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chalos y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.
 Hace sus servicios al Comercio Imboy viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.
GUAYAQUIL,

LETRAS DE CAMBIO.
 PAGARES
 TARJETS DE VISITA
 Recibos



MEMORANDUM
 GUIAS
 Documentos
 POLIZAS & c. & c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.
 Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arriendo

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

En barcaciones y se entiendo en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harinas, Fideos, Menestras, Vinos
 Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845,

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SU PAÍS.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96
 Ingresos anuales 29.163,266-34
 Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobran. 15.600,000-00
Seguro Vigente " 495.601,97000"

La New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á su larga experiencia, grandes negocios y sistema perfeccionado de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: la seguridad absoluta en sus Pólizas, el reparto de todas las utilidades entre los asegurados, y las formas de Póliza mas adelantadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen obtener mas detalles, prospectos, etc., etc., lesa bien en dirigirse á los Agentes y Administradores de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, etc.

AGENTE GENERAL EN ECUADOR, **Luisto E. Rendon.**

CASILLA No. 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIRRE.

TEEFONO 333.

El Censor.

Guayaquil, Diciembre 1º de 1890.

NUESTROS FINANCISTAS.

Dentro de cuatro días más serán depositados en un Banco los dos millones de francos que, por una cláusula del contrato celebrado para la construcción del ferrocarril del Sur, deben depositar los concesionarios, como garantía del cumplimiento, de sus obligaciones.

Pues bien, los eximios financieristas encargados de imprimir rumbo directivo a nuestro movimiento económico, están ya tirando cálculos sobre esos dos millones de francos...

¿Qué portento! Todavía no han postrado al león y ya están disponiendo de la piel.

Qué prologios los de nuestros consumidos economistas!

Esos hombres de la altura que tanto se preocupan de nuestro presente y futuro, deben tener por digna la consaja aquella de que el mundo no durará sino dos mil años, cuando así piensan sacrificar el porvenir.

Pero antes de pasar adelante, veamos el cuadro gráfico con el cual se ha trazado el Gobierno LA NACIÓN del Sábado, comparándolo con un calavera de gran tómo:

"Mas, hay un FERRER ANOSTRADO, UN PRÉPITO PRESTADOR, que ha visto en el artículo 36 que dejamos transcrito, en la reforma de devolución de los sales, el medio de contrar una nueva deuda, de descontar el porvenir. El Gobierno pretende que se le den los dos millones de francos señalando el interés de sales para el pago de capital e intereses en las condiciones y circunstancias señaladas en el contrato.

"Vivir pignorando todo cuanto viene a las manos y apenas viene a ellas, es la conducta imprudente ó loca del calavera; pero no es de ser programar de Gobierno. Sin embargo, entre nosotros esto se ha elevado á la categoría de sistema.

"El Estado de la sal dá un rendimiento de más ó menos doscientos mil sueros (S. 200, 000), suma con la que el Gobierno podría atender á varios servicios, y hoy, á la diferencia en contra del Fisco que arrojará la renta aduanera como resultado inmediato de la aplicación de la ley reformatoria dada por el Congreso último. Si en lugar de hacerlo así se contras la nueva deuda, tal insistencia en errores de palmarios malos resultados, no hará sino llevarse las últimas esperanzas del patriotismo en orden á una reacción en los expedientes financieros á que recurre el Gobierno.

"Los dos millones de francos salvarán á por de momento, si es que algo salvarán; pero esa gota de agua en lapso tan sedientos, no es salud y traerá recrudescencia en la inopia ya crónica."

Pinta a veces el colega, en sus editoriales, cuadros tan acabados como el que precede y cuyas pinteladas son de tan magistral colorido que parecen trazados por Juvenal.

"Vivir pignorando todo cuanto viene á las manos y apenas viene a ellas, es la conducta imprudente ó loca del calavera."

Esto es gráfico.

Con este solo rasgo de pluma ha esbozado el ilustrado señor Redactor de "La Nación" el sistema de hacienda adoptado por la presente administración.

Y todo esto es deplorable, porque sobre revelar lamentables ignorancias de la ciencia en la altura, pone de manifiesto el desprecio que de muy atrás venimos señalando en la administración de los intereses públicos. Si allá, en esas remotas regiones, se tomara en cuenta que las imitaciones y la falta de sentido son rasgos que originan desastros, no festinarían adquisiciones de dinero que no debiendo impenderse en obras reproductivas, tienden que sernos funestas, por aquello de que las erudiciones improvisadas son siempre falsas.

Las naciones pobres, agitadas por las crisis económicas, tienen que observar un régimen prudente para recobrar sus fuerzas.

La movilización de rentas, sistema leonado y salvador, no es de ecología absoluta, porque en economía política no hay nada absoluto.

Por esto ha dicho De Maistre que las finanzas presentan un fenómeno extraño y q, debe hacer temblar á todo hombre sabio llamado á administrar los intereses públicos; y es que lo que el buen sentido toma á primera vista como verdad evidente, resulta luego, cuando la experiencia ha hablado, no solo falso sino funesto. En un país de población, de concentración de leyes prohibitivas, y otros tantos puntos importantes, aparece casi siempre la teoría más plausible desmentida y anulada por la experiencia.

¿Qué fin se propondría el Gobierno con la enagenación de la reivindicada renta de sales? Y, de otro lado, ¿en que emplearía los dos millones de francos del depósito.

Tal negocio no haría más que dispersar fórmulas ambiciosas codiciosas, excitar deseos inconsiderados y en estos y aquellas desaparecerían los dos millones sin dejar más huellas en el tesoro que unas tantas partidas en los libros de la contabilidad fiscal como

acusatorias del derrocho y una deuda más á costas para la trabajada y empobrecida nación.

Es necesario que se adopte un sistema de economía, que se piense con madurez y cordura y que el Gobierno advierta que somos un pueblo pobre, lleno de necesidades y que nos muestran grandes ahorros para su rehabilitación.

Vivir pignorando cuanto viene á las manos, y apenas viene a ellas, como dice "La Nación" manifiesta pueril insensatez.

LOS COLOMBIANOS EN EL ECUADOR.

La colonia colombiana residente en este puerto representa para nosotros una colectividad muy respetable, no por el número que sin embargo es bastante crecido, sino por la parte caracterizada que la hace honorabilísima. Por merecida atención á ésta, cuanto por propio decoro nuestro, vamos á replicar á un artículo anónimo suscrito por COLOMBIANOS, que registra "El Globo" del Sábado, en la sección COMUNICADOS, artículo en el que bajo la nea interpelación dirigida al señor Cónsul General de Colombia en este puerto, se irroga una grave ofensa al Redactor de este diario, desconociendo la rectitud de su carácter.

Los documentos que van á continuación son la prueba más perentoria de la temeridad y violencia de un cargo tan injustificable como arbitrario.

Sr. D. Francisco Jiménez Arce, Consul General de Colombia.

Pte.

Muy estimado señor y amigo:

Algunos colombianos conparatrios de Ud., á quienes con la mayor moderación empleé en el artículo editorial que aparece en "El Censor" del 26, diario que dirijo en esta ciudad, para que sostuvieran, si fuesen ciertos, y desanclaran si inciertas, las violentas afirmaciones que contienen "El Correo Nacional" de Bogotá, lejos de ofrecer al país que los hospeda y donde disfruta de amplias garantías, esa prueba de lealtad, deferencia y atención, aparecen, bajo la irresponsabilidad del anonimato, afirmando en "El Globo" de ayer, que Ud. me "ha pagado algunos sueros para que yo insulte á los súbditos colombianos y muy especialmente al señor don Carlos Martínez Silva".

La parte sensata de la colonia colombiana que la leyó mi artículo habrá tomado nota de la irreverencia con que él está escrito. Creo que no podía exijírse mayor moderación después del brote ataca á mi Patria como el que contiene "El Correo Nacional"; pues teniendo como tengo aquí en Colombia numerosos amigos colombianos, mal podía hacer llegar hasta ellos una injuria tan masiva á su dignidad y decoro, y que dijese mal de mi promedia lealtad.

Esto, cuando á lo de los insultos que por lo que respecta á la díficil pecuniaria entregada á mi por Ud., rugiere tenga la beldad franquesa de exponer lo que haya de cierto en este asunto, y si siquiera me he visto con Ud. há más de un año; autorizándome, á la vez, para hacer de su contestación el uso conveniente.

De Ud. atento amigo y S. S.

PACIFICO E. ARBOLEDA.

Guayaquil, Noviembre 30 de 1890.

Guayaquil, Diciembre 1º de 1890.

Sr. D. Pacifico E. Arboleda. Pte.

Muy Sr. mio:

Su artículo de Ud. está á la vista, y veo en él sólo merceditas alanzas al señor D. Carlos Martínez Silva, que es uno de nuestros prominentes hombres públicos. Cuanto á la merced que se dice dada por mí, con igual franqueza digo á Ud. que jamás he dado á Ud. un solo centavo, y que hace mucho tiempo no me veo con Ud.—Soy su muy atento S. S.

FRANCISCO JIMÉNEZ ARCE.

A ley de hombres urbanos y por pura cortesía hemos descendido á vindicarnos de un cargo que por lo mismo de no estar respaldado por una firma que lo autorice, no podía jamás alcanzarnos no obstante considerarnos relevados de dar este paso, no solo por el carácter anónimo del artículo sino tambien, y muy principalmente, por el significativo silencio que ha

guardado la colonia colombiana respecto al compromiso que le formulamos en nuestro editorial del 26, de que ratificara ó desautorizara las afirmaciones contenidas en "El Correo Nacional" de Bogotá, origen del incidente.

El país sabrá, por lo demás, tomar nota prolija del grado de atención y reconocimiento que suelen dispensarse sus benévolos huéspedes colombianos, y Colombia mismo, á donde van muchos ejemplares de "El Censor" sabrá poner en paralelo nuestra atenta conducta con la de sus hijos residentes en el Ecuador.

Cronica Local.

CALENDARIO.

Mañana Martes 2 de Diciembre.—San Policarpo, Santa Aurelia, San Pedro Crisólogo, Santa Juliana, y Santa Elisa, vírgenes.

FABES DE LA LENA.—Cuarto menguante el 4, luna nueva el 11, cuarto creciente el 18 llena el 26.

EPEMERIDES.—1865.—El Gobierno declara fiesta de primera clase el Tránsito de María Santísima.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de las Compañías "Bocafuerte", "Olmeda", "Luzarraga", "Guzmán", y "Bolívar", una sección de 30 haceros y otros tantos de la "Guardia de Propiedad".

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana están de turno las siguientes: "La Botica de la Marina" en el Malecón y la de La Salud entre las calles de Colón, y Teatro.

CORREOS.—Entran de Quito.

SALEN.—para Santa Elena, Manglaralto y Chauduy.

MATADERO.—92 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

CASAS DE JUEGO.—Avísamos al señor Intendente de Policía que en la intersección de las calles de Escobedo y Aguirre existe, con el nombre de Bolívar y Bocafuerte, una casa de juego que, según lenguas, pertenecen á dos ayudantes de Policía.

De ser esto cierto, ello sería lo superlativo del escándalo.

Como colocemos el celo del señor Intendente no lo hacemos saber bajo reserva.

ES INCREÍBLE.—El señor José Aniceto Jiménez, dueño de la Cigarrera "La Industrial", situada en la segunda cuadra de "Aguirre", ha venido hoy á esta Redacción á comunicarnos un incidente que sería increíble, sino fuera evidente que hay caracteres que de puro atarabiarlos, exponen el crédito de las instituciones.

Nos refiere que el día Sábado ocurrió al Banco Internacional en demanda del canje de un billete de á cinco sueros en moneda fraccionaria, y que el empleado pagador no sólo lo recibió con sonrisa, no sólo le postergó á otros recurrentes de otras operaciones de pago, no solo le intanto en expectativa veinte minutos largos, no se negó al fin al canje y el arrojó en la faz el billete que fué á caer á los pies del señor Eugenio Natal, quien entró con posterioridad y á quien so le antepuso en el dispensación de atenciones, sino que que también se le amenazó con hacerlo salir del establecimiento si insistía en la destrucción, teniendo dicho señor Jiménez que retirarse sin lograr su objeto, por evitar mayor ultraje.

Agrego este señor que en estos momentos apareció el señor don J. D. Barrera, quien sus buenas maneras y digno porte trato de poner fin al incidente.

El banco debe advertir que un mal empleado como aquel puede traer á menos su buen crédito y ocasionarle tal vez un conflicto.

Citamos el hecho, damos nombres propios y voluntarios personas determinadas para que no se diga que inventamos, pues no es otro nuestro fin advertirlo al Banco para que no sufran detrimento indubitablemente al acredo crédito y la fama de su esperada servido.

CUERPO DE BOMBOS.—Los tres sueltos de "Gaceta" que continuación publicamos, tomados de "La Nación", manifiestan que el benemérito Cuerpo contra Incendios va á recibir un notable refuerzo de elementos y útiles de gran importancia.

Nos complacemos vivamente y felicítamos por ello á Guayaquil y á esa abnegada legión,

Magnífico obsequio es el que, según sabemos, se va á hacer al Cuerpo de Bomberos; pues consiste en una bomba á vapor y una lanola con bomba y cantidad de mangueras suficiente para tenderías, si fuere necesario, desde el Malecón hasta el Salado.

La bomba á vapor, que se encargará próximamente, es don del señor don Pedro Arenas digno propietario, y la lanola, que ya está pedida y costará unas mil libras esterlinas, es valioso presente de los señores Seminario Hermanos.

Además, tenemos noticia de que el alto Comercio de esta ciudad está haciendo una suscripción, para pagar con el producto de ella cuanto debe el Cuerpo Contra Incendios, y proporcionalmente todos los útiles que el presente le hacen falta.

Verdadero orgullo se siente al ver que todas las clases sociales en Guayaquil, desde el opulento capitalista y el acudado comerciante ó propietario hasta el modesto artesano, tratan de contribuir, en la esfera de sus facultades, al sostenimiento de la benemérita Sociedad de Bomberos, ó á la consecución de sus filantrópicos fines. Y en verdad que todo lo merced, esos valientes defensores de las vidas y las propiedades ajenas, á quienes recientemente hemos tenido ocasión de apreciar en todo su verdadera grandesa.

Felicítamos al Cuerpo de Bomberos por el espléndido regalo que va á recibir.

Menos llamado por que se pague al Cuerpo de Bomberos lo que se le debe, para que á su vez quede solvente y adquiera, entre otros elementos, mangueras de que casi por completo carece.

Esta última necesidad ya está satisfecha, en buena parte.

Se ha pedido por cable cinco mil pies de mangueras, cuyo valor deberá cubrirse con el producto de la suscripción de que hablamos ayer.

Si ésta monta á una suma mayor que la necesaria para cubrir la factura de mangueras pedidas, y así de esperar que así sea, se invertirá el saldo, según estamos informados, únicamente en completar los útiles que aún necesita el benemérito Cuerpo.

El honor de dejarlo libre de deudas, le tocará al Gobierno, quien estamos ciertos no declinará el noble deber en que se haya de cumplir una sagrada obligación y de prestarle un servicio á Guayaquil, salvando el buen nombre de su Cuerpo de Bomberos.

Sigún estamos informados, el 1º del entrante se hará cargo del mando del Cuerpo de Bomberos el señor Don Carlos L. Casamayo, que ya ha tenido su comando y bajo el cual pedirá y sobremanera.

Aún así el mando de ese Cuerpo ya ha entendido el referido Sr. Casamayo, en arreglar el pedido de la nueva bomba á vapor que el capitalista nacional señor Aspiran obsequia á nuestros defensores contra el incendio.

El modelo elegido es el de la bomba inglesa de Lima, que es de lo más acabado que se conoce por su fuerza de impulsión y rapidez en levantar vapor.

El señor Casamayo ha recibido también exoneraciones para facilitar dinero en préstamo al Cuerpo de Bomberos, por sumas de consideración.

La próxima junta de Incendios al tener conocimiento de los hechos que hemos relacionado, hará, sin duda cumplida justicia á la generosidad de los capitalistas señores Aspiran y Seminario.

Entendemos que va á publicarse la lista de los señores suscritores de los últimos donativo y la inversión que se les ha dado de conformidad con los deseos de los generosos benefactores del Cuerpo contra incendios.

Se anunciará para este día de la mayor prosperidad, y como guayaqueños felicitamos por ello.

CORRESPONDENCIA.—De una de Loja á "El Telegrama", escriamos esto:

Dos personas notables han desaparecido en estos días: el señor D. Manuel Eguiguren R., que falleció el 13 de Octubre, á la edad de 78 años, dejando inmenso vacío en la sociedad lojana, puesto que era una de las primeras figuras y de los que más han trabajado en el adelanto moral y material de Loja, en las diversas épocas que desempeñó la Gobernación de la provincia. Una de las más notables cualidades era la firmeza de carácter, por lo que siempre afirmaba ó negaba rotundamente las resoluciones que debía dar, según sus convicciones, y no conocía jamás ese nuevo vocablo creado por la debilidad moderna, que no es ni sí ni no, sino una mezcla de ambos.—El señor doctor Moisés Barco es la otra persona que dejó de existir el 2 del presente en la ciudad de Valladolid, á consecuencia de haber sido asomado al momento Solanda, cuando se dirigía solo á ella.

El hecho se verificó, según me lo han asegurado, de esta manera: El miércoles 29 de Octubre á las seis de la mañana se dirigía á St. Jacinto, después de haber pasado la noche en el pueblo donde falleció. Hállábase en la mitad del río Solanda, súbitamente sufrió una fuerte descarga de escopeta que le causó tres

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N.º . . . Plaza del Mercado

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

- | | | | |
|------------------------|-------------------------------|------------|----------|
| Manteca | Sebollas | Sal blanca | Arroz |
| Frijoles varias clases | Mantequilla | Azúcar | Lentejas |
| Fideos | Papas | Garbanzos | Harina |
| Café en grano | Chocolate de primera calidad. | | Té |

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjanse las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultará las veras y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENERADOR.

134 EAST 30TH STREET-NEW-YORK EE. UU. DAA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA: CALLE "NUEVE DE OCTUBRE," Núm. 19.9

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos, y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales

La Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

La VELOUTINE

Solivos de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO

Por CH^{re} FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

Los dolores de cabeza y de las articulaciones se curan al instante con el uso de este aceite.

NEURALGIAS

PREPARADO POR LEVASSEUR

Paris: Farmacia ROBOUET, 11, rue de la Harpe, y en las principales de las ciudades.

HOGG, Farmacéutico, calle nº Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afeciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortalecer á los niños endeables y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para evitar el riesgo de tener el verdadero aceite de Hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por "me siento tan abatido y miserable?"

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal cardalgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca?

¿Por qué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, desahogado, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan ameno bajo la aprensión de algún peligro imaginario, se bresaltándose á cualquier ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad? ¿Qué significa esta tristeza y estas náuseas dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desahogado calenturiento, esos sudores por la noche, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto, que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: "No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el precursor de casi todas las enfermedades humanas." La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidos por angustias y disgustos de la mente—el "surrenimiento" ó "sordidez" de alguna gran enajenación—Puede ser, y con frecuencia es, agravada ó intensa, si no ha sido adquirida por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobreajerar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si su padiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de fortuna ó ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Si embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente ó infeliz dispeptico. Lo que hace falta es una medicina que renueva por completo el estómago, restituya al sistema nervioso y aumente su energía primitiva. Felizmente la tal medicina se halla á la ma-

no. Nunca en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anemia Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esta casta afcción universal en todo país civilizado en Europa, Asia, África, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Proprietario, A. J. White, Limited, 6, Farringdon Road, Londres, E. C.

"EL CENSOR"

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche ó todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, no lo será al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

La sección de COLABORACION se franquea á quien quiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de REEMBUTOS se pone á la disposición del autor privado, siempre que no transpase los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Todo aquel que tuviese necesidad de entender se con alguno de nuestros empleados ó agentes se para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó portadores del servicio que desea obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION.

| | |
|---------------|-------|
| Un año | S. 10 |
| Un semestre | 5 |
| Un trimestre | 2,50 |
| Un mes | 1 |
| Numero suelto | 0,10 |

Remitidos y avisos, precios con convencionales.

DIRECCION:
Calle del Mazo, Numero 2. Correo, Numero 119. Telefono Núm. 392.

IMP. COMERCIAL.